



PIQUETE ► *Mafia jueces-crimen podrá acabar, hipotéticamente, sólo cuando renueven ese Poder*

■ **Por el añejo reclamo de libertad a supuestos delincuentes**

El Ejecutivo pide que se revisen fallos de jueces

Muchos fallos generan cuestionamientos por parte de la sociedad

GUADALUPE FLORES ► 03



■ VÍNCULOS CULTURALES CON POLONIA

La ciudad de Cuernavaca reafirmó su papel como un punto de encuentro cultural e internacional al recibir la visita oficial de la embajadora de la República de Polonia en México, Agnieszka Frydrychowicz-Tekieli, quien fue cordialmente bienvenida por el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca. El alcalde resaltó el legado histórico y cultural de la capital morelense.

■ Según, el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del estado

Sin pretextos, Aytos. para pago de aguinaldo y otros

Se realizaron ajustes en procesos de contabilidad para un cierre adecuado

► 03

■ La medida, únicamente con fines recaudatorios; habrá pérdidas

Se repudia también aquí la imposición a refrescos

Se deberían promover campañas de concientización dirigidas a los padres

► 03

Hasta febrero '26, si desea mantener ese negocio

Carmona tiene plazo para reasumir notaría

El exfiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, solicitó una licencia por un año para separarse de la titularidad de la Notaría Pública Número 6 de Cuernavaca; sin embargo, deberá reincorporarse a sus funciones en febrero de 2026, de lo contrario perderá la patente notarial. De acuerdo con la Ley del Notariado del estado, las licencias sólo pueden otorgarse por un año.

► 04

A decir del presidente del Órgano de Administración

Vienen cambios en el Judicial para mejorar

El presidente del Órgano de Administración de Justicia del Poder Judicial de Morelos, Javier García Tinoco, anunció que el próximo año se implementarán cambios administrativos con el propósito de optimizar la impartición de justicia y ofrecer mejores resultados a la ciudadanía, descartó que para el próximo ejercicio fiscal se contemple una reducción presupuestal.

► 04

Para prevenir accidentes y tener diversión segura

La gente de negocios, de acuerdo con alcoholímetro

Empresarios del sector de bares y centros nocturnos respaldaron la reactivación del alcoholímetro en Cuernavaca, al considerar que su principal objetivo es prevenir accidentes y garantizar que se diviertan de manera segura. El presidente de la Asociación de Discotecas, Centros de Espectáculos y Bares, expresó que el gremio siempre ha apoyado este tipo de medidas preventivas.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

El historial de alcaldes

Por largo tiempo, el murmullo sobre la complicidad de los ediles con el crimen organizado ha sido un secreto a voces; una verdad incómoda que se evade sistemáticamente. No es una ficción periodística ni una alucinación colectiva: es una certeza que se respira en las avenidas, en los conciliábulos oscuros, en la falta de patrullaje efectivo y en la inercia de la justicia.

LOS EXPEDIENTES CORONA Y TOLEDANO. Los casos de los munícipes de Cuautla y Atlatlahucan, Jesús Corona Damián y Agustín Toledano Amaro, supuestamente capturados en un encuentro a inicios de año con un cabecilla de una facción del Cártel de Sinaloa —y señalados por posibles nexos—, han quedado sepultados bajo la eterna simulación de las instituciones.

Pese a esto, la Fiscalía General de la República (FGR) posee la información, afirma estar investigando, pero elude la acción. El tiempo avanza, los elementos de prueba se desvanecen o terminan engavetados. Mientras, el ciudadano padece una agonía legal insufrible, sin claridad: ni declarados culpables, ni absueltos. Solo una impunidad rampante.

¿Dónde reside el compromiso de rendir cuentas? ¿Dónde se halla el resarcimiento para las localidades asoladas por la extorsión, las desapariciones, el cobro de piso y los homicidios? ¿Cuál es la utilidad de los cargos de elección popular si quienes los ejercen se parapetan tras el miedo, el silencio cómplice o la conveniencia política?

“QUE SE VAYAN A CASA SI SON INCAPACES”. El legislador federal por Morena, Juan Ángel Flores Bustamante, lo expresó sin ambages: una pléyade de alcaldes aparenta trabajar, posan para la fotografía, inauguran obras ajenas y celebran éxitos que no les corresponden, mientras las demarcaciones bajo su tutela se desangran, una constante en Morelos durante los años recientes. Si bien su llamado es severo —“si no poseen la aptitud... deberían retornar a sus casas”—, resulta imperativo. En

este país, la mera buena voluntad es insuficiente. Hoy, en territorios donde la delincuencia organizada ha suplantado a la autoridad local, la incompetencia o la colusión tienen un costo vital.

Es un hecho irrefutable que los gobiernos tanto federal como estatal no deben ignorar estas circunstancias, como suelen hacerlo los ediles, quienes se escudan en el supuesto temor a atentados contra su integridad o la de sus familias. El exalcalde y actual diputado federal, aspirante a la gubernatura y a gobernar la capital morelense, Juan Ángel Flores, señaló: “Por ende, la transformación que ofrecemos no se erige sobre verborrea vacía o pactos de mutismo. Se edifica con justicia, con pulcritud, con un Estado que no se doblega ante el temor ni abandona a aquellos que sí desean cumplir con su deber”.

Flores Bustamante identifica una metamorfosis en la dinámica entre funcionarios y criminalidad: la relación ha evolucionado del simple soborno a la extorsión. Pero esto no exime de la obligación. Quien opta por gobernar acepta los riesgos inherentes. Si la voluntad o la capacidad para enfrentarlos es nula, deben hacerse a un lado. Más allá del coraje individual, esto es un asunto de política pública, estrategia y coordinación. La Ley de Uso de Inteligencia y Tecnología en Seguridad Pública —promovida en el Congreso por el mismo diputado— constituye un instrumento esencial. Pero como cualquier herramienta, es inútil si sus responsables están más preocupados por preservar el puesto que por ejercerlo con decoro. Dejó meridianamente claro que la función de los alcaldes morelenses no es ser cómplices, sino denunciar, reformar, exigir al Estado que sea Estado y no un rehén. Si la meta es forjar una nación diferente, el primer paso es dejar de consentir a quienes simulan mandar mientras el crimen impone su ley.

GOBIERNO IMPULSA ZONAS DE SOSIEGO Y BIENESTAR. Bajo un enfoque de equidad e inclusión social, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, presidió la Primera Concentración Estatal de Consejos Comunitarios,

enmarcada en el plan Territorios de Paz y Buen Vivir. Este acto tuvo lugar en el Polideportivo Uno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), donde se invitó a los primeros 103 Consejos de Desarrollo Comunitario, parte de una estrategia estatal para asistir a las poblaciones con mayor grado de marginación.

Durante su intervención, la titular del Poder Ejecutivo estatal aseveró el compromiso inquebrantable de su administración para atender y transformar las 800 localidades morelenses con índices de marginación altos y muy altos, conforme a los datos del INEGI. Esta labor arranca con 103 comunidades, mediante una táctica intersectorial que centra a las personas en el núcleo de las acciones gubernamentales, involucrando de manera transversal a todo el gabinete legal y ampliado.

“Morelos se reestablece como referente político nacional. Esta tierra que vio nacer civilizaciones y movimientos revolucionarios, hoy planta una nueva semilla: un legado donde el bienestar no se distribuye, sino que se cultiva; donde la paz no se impone, sino que se gestiona; donde el gobierno no ordena, sino que acompaña”, declaró la gobernadora.

“Así como antaño Zapata alzó la voz por la tierra, hoy nosotros elevamos la consciencia por la vida. Si la historia nos legó una identidad, ahora nos corresponde dotar de humanidad al porvenir. Por el bien de Morelos, la prioridad son los desfavorecidos”, concluyó.

Un instante significativo del evento fue la entrega oficial de un Plan de Desarrollo Comunitario por Irving Pavel Piedra Reyes, líder del Consejo Comunitario del Barrio de Santiago, en Tetela del Volcán, en representación de las comunidades participantes.

El esquema Territorios de Paz y Buen Vivir constituye una iniciativa inédita en la región central del país, orientada a disminuir la marginación y asegurar la inclusión, la justicia social y el bienestar de las comunidades.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
@gerardosuarez73



Clara
Elizabeth
Soto

¿Cómo se protege el medio ambiente en México?

YO TE LO EXPLICO

A nivel mundial cada día existe una mayor preocupación para atender los problemas medio ambientales, al haberse visualizado el incremento de huracanes, inundaciones, sequías, olas de calor e incendios forestales y sobre todo, al presentarse condiciones inusuales en las diferentes regiones del globo terráqueo.

La contaminación es un fenómeno en el que de manera directa o indirecta participamos todas las personas, pues debido a la sobrepoblación en que tenemos que satisfacer nuestras necesidades, se aprecia que la actividad humana es perjudicial para el ecosistema, por ejemplo, al trasladarnos de un lugar a otro contaminamos el aire por las emisiones vehiculares, en la fabricación de nuestros bienes (ropa, aparatos domésticos, alimentos) se contamina el agua y el suelo; para tener una vivienda se sacrifican los bosques y los terrenos de siembra, y en esa misma dinámica realizamos la sobreexplotación de recursos naturales, especialmente el agua en perjuicio de todos.

Cuidar el medio ambiente es esencial y afortunadamente así se ha considerado en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, a través de los objetivos clave como la acción por el clima se busca tomar medidas urgentes contra el cambio climático, salvaguardar la vida de ecosistemas terrestres y la vida submarina al tiempo de proteger la biodiversidad y los recursos natu-

rales del planeta basándonos en la gestión sostenible de los ecosistemas.

Lograr los objetivos de la agenda 2030 es una tarea que nos corresponde a todas y todos, incluidos desde luego los gobiernos de todos los países hasta nosotros como individuos a través de pequeñas acciones que pueden realizarse como actos voluntarios o que en determinados casos deben cumplirse porque así lo señala la ley.

Al respecto, conviene recordar que el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el derecho humano a un medio ambiente sano para el desarrollo y el bienestar. Este mandato constitucional implica que el estado debe prevenir, sancionar y reparar los daños ambientales, y que la sociedad tiene la facultad de exigir a las autoridades que cumplan con estas obligaciones.

Además, el artículo 25 establece que el desarrollo nacional debe ser integral y sustentable, mientras que el artículo 27 regula la propiedad y el uso de los recursos naturales, recordando que estos pertenecen originariamente a la Nación.

En México contamos con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, que regula temas como la preservación de ecosistemas, el uso racional de los recursos naturales y la evaluación de impacto ambiental.

Existen también leyes especializadas como la Ley Gene-

ral de Cambio Climático, que establece políticas para reducir emisiones de gases de efecto invernadero, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, enfocada en el manejo adecuado de la basura y materiales peligrosos, la Ley de Aguas Nacionales, que regula la explotación y conservación de este recurso vital y la Ley General de Vida Silvestre, destinada a la protección de especies y hábitats.

Las instituciones encargadas de cumplir y hacer cumplir la ley son la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y nivel local, las entidades federativas y los municipios también tienen competencias para regular temas como contaminación del aire, residuos sólidos y ordenamiento ecológico.

Asimismo, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) se encarga de la vigilancia y sanción de actividades que dañen al ambiente, ya que su función es atender denuncias ciudadanas, inspeccionar industrias y clausurar instalaciones contaminantes cuando sea necesario.

Las sanciones por incumplir la ley pueden ir desde multas económicas y clausura de instalaciones, hasta responsabilidades administrativas y penales. En casos graves, las personas físicas o morales pueden enfrentar procesos judiciales por delitos ambientales.

Por el añejo reclamo de libertad a supuestos delincuentes

El Ejecutivo pide que se revisen fallos de jueces

GUADALUPE FLORES

El Poder Ejecutivo de Morelos hizo un llamado al Poder Judicial estatal para revisar las resoluciones que emiten los jueces, debido a que en varios casos se han otorgado liberaciones a presuntos delincuentes, muchos de ellos vinculados al crimen organizado o acusados de delitos de alto impacto, quienes posteriormente han re-

gresado a las calles. El subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo, señaló que los jueces “deben emitir con mayor precisión sus resoluciones”, pues las decisiones judiciales tienen un impacto directo en la seguridad pública. Aunque aseguró que el Poder Ejecutivo respeta la autonomía del Poder Judicial, Peláez Gerardo hizo un llamado a los jueces a actuar con mayor exactitud y rigor

en los casos que impliquen la liberación de presuntos delincuentes. “El juez es quien tiene la última palabra. Desde mi punto de vista, deberían revisar con mayor precisión todos los expedientes. No se trata de personas ya culpables, pero sí hay una presunción de delito; por eso, deben ser más exhaustivos para no liberar de manera tan ligera a quienes podrían representar un riesgo”, expresó.

El funcionario reiteró que magistrados y jueces tienen independencia plena para emitir sus resoluciones, aunque reconoció que algunos fallos generan cuestionamientos por parte de la sociedad. Asimismo, admitió que podrían existir fallas en la integración del informe policial homologado por parte de las corporaciones policiacas o en las carpetas de investigación de la Fiscalía General del Estado de Morelos, lo que podría influir en las decisiones judiciales.

Sin pretextos, Aytos. para pago de aguinaldo y otros

GUADALUPE FLORES

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm) informó que los municipios del estado mantienen solvencia financiera suficiente para cubrir sus obligaciones al cierre del año, incluyendo el pago de nóminas y aguinaldos.

El director general del Idefomm, Ivar Barreto Alanís, señaló que existe compromiso por parte de los presidentes municipales para garantizar que el personal reciba en tiempo y forma las prestaciones correspondientes de fin de año.

Aunque reconoció que la situación financiera de los ayuntamientos ha sido estable, aseguró que ninguno ha solicitado apoyo económico al Poder Ejecutivo estatal para

cumplir con el pago de aguinaldos. Barreto Alanís explicó que los alcaldes se encuentran en proceso de conclusión del ejercicio fiscal 2025, que abarca del 1 de enero al 31 de diciembre, y que durante este primer año de administración realizaron ajustes en sus procesos de contabilidad gubernamental para cerrar adecuadamente las cuentas y cumplir con sus compromisos laborales. Agregó que los municipios ya presentaron ante el Congreso del Estado sus propuestas de Ley de Ingresos 2026, en las que establecen las estimaciones de recaudación para el próximo ejercicio fiscal. Finalmente, el funcionario destacó que en 2026 los presidentes municipales evaluarán la situación financiera de cada ayuntamiento con el propósito de planificar una

ejecución presupuestal más eficiente y, en caso necesario, realizar los ajustes correspondientes.



Se repudia también aquí la imposición a refrescos

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos manifestaron su inconformidad ante la aprobación del incremento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios en bebidas azucaradas y otros productos, al considerar que la medida tiene únicamente fines recaudatorios y provocará pérdidas económicas para las pequeñas y medianas empresas. La presidenta del Consejo Coordinador Empresarial del estado, Griselda Hurtado Calderón, lamentó que los diputados federales prioricen la recaudación de recursos sobre el fortalecimiento del sector productivo, al advertir que la medida afectará tanto a los pequeños comercios como al consumidor final.

“Con este tipo de decisiones muchas microempresas podrían quebrar, lo que generará una menor liquidez económica en el país. Están empobreciendo a las pequeñas y medianas empresas con medidas meramente recaudatorias”, señaló.

Hurtado Calderón calificó como falsa la justificación de que el aumento busca reducir el consumo de bebidas azucaradas para mejorar la salud de la población, al asegurar que no se han implementado políticas públicas de prevención o educación alimentaria.

“Este incremento no es una estrategia para cuidar la salud; es solo una forma de recaudar más impuestos. Quienes realmente pagarán son los consumidores. Si el objetivo fuera reducir el consumo, deberían promover campañas de concientización para que los padres orienten a los jóvenes y niños sobre los riesgos del exceso de productos azucarados”, expresó.

Finalmente, la dirigente empresarial criticó que los legisladores no hayan consultado al sector privado ni a la ciudadanía antes de aprobar el incremento, lo que evidencia la falta de diálogo con los sectores productivos del país.

CARTELERA
XOCHICALCO
TIERRA DE ENCUENTROS

01 FESTIVAL INTERNACIONAL GERUANTINO CIRCUITO MORELOS Cuernavaca 12 al 27 de octubre	02 FESTIVAL 2025 MEZCAL Y QUESO ESPIRITU DE LA TIERRA Cuernavaca 17, 18 y 19 de octubre
03 FESTIVAL MIQUIXTLI 2025 Cuernavaca, Axochiapan, Tlaltizapán 30 de oct. al 2 de nov.	04 X FORO MUNDIAL de la gastronomía mexicana Cuernavaca 7, 8 y 9 de noviembre
05 FESTIVAL LUZ RAÍCES LUCES & SONIDO Tequesquitengo 8 de noviembre	06 ENCUENTRO CINEMATOGRAFICO DE MORELOS Cuernavaca 21 y 22 de noviembre
07 SABOR ES MORELOS 2025 Cuernavaca 6 y 7 de diciembre	08 FESTIVAL NOCHEBUENA FLOR DE ENCUENTROS Cuernavaca, Temoac y Tetecala 15 al 20 de diciembre

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1924 - 2024

MORELOS
La Primavera de México

www.morelos.gob.mx/xochicalco

Hasta febrero '26, si desea mantener ese negocio

Carmona tiene plazo para reasumir notaría

GUADALUPE FLORES

El exfiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, solicitó una licencia por un año para separarse de la titularidad de la Notaría Pública Número 6 de Cuernavaca; sin embargo, deberá reincorporarse a sus funciones en febrero de 2026, de lo contrario perderá la patente notarial. El presidente del Colegio de Notarios del estado de Morelos, Luis Felipe Xavier Güemes Ríos, informó que Carmona

Gándara presentó la solicitud de licencia en febrero de este año, tras haber sido separado del cargo de fiscal general. Explicó que, de acuerdo con la Ley del Notariado del estado, las licencias para notarios sólo pueden otorgarse por un

periodo máximo de un año. Güemes Ríos precisó que el exfiscal deberá reincorporarse siete días después de que concluya el plazo de licencia que solicitó; de no hacerlo, la notaría quedará vacante.

Actualmente, la notaría está a cargo de Itzel Carmona, hermana del exfiscal, quien funge únicamente como suplente. Finalmente, el presidente del Colegio de Notarios aclaró que “es solo una suplencia, porque las notarías no se heredan”.



EDMUNDO SALGADO

El presidente del Órgano de Administración de Justicia del Poder Judicial de Morelos, Javier García Tinoco, anunció que el próximo año se implementarán cambios administrativos con el propósito de optimizar la impartición de justicia y

Vienen cambios en el Judicial para mejorar

ofrecer mejores resultados a la ciudadanía. En entrevista con medios de comunicación, el funcionario descartó que para el próximo ejercicio fiscal se contemple una reducción presupuestal, al señalar que el Poder Judicial requiere de más personal para cumplir con sus funciones. No obstante, adelantó que sí se realizarán ajustes internos para hacer más eficiente el trabajo administrativo. “Es difícil hablar de una reducción; al contrario, la justicia siempre va a necesitar nuevos órganos, más juzgadores y más personal. El área operativa del tribunal requiere una revisión administrativa, pero no podemos hablar de menos presupuesto. Hay muchas necesidades que cubrir; más bien, se trata de replantear las áreas y enfocar esfuerzos. Reducir sería complejo, porque la justicia requiere mucho personal”, explicó. García Tinoco subrayó que esta reestruc-

turación administrativa no implicará despidos de personal, aunque recordó que existen distintos tipos de plazas dentro del Poder Judicial, entre ellas las de confianza. “Existen diversos tipos de plazas: las sindicalizadas y las definitivas, que tienen garantizados todos sus derechos laborales ante cualquier fusión o cambio. En el caso del personal de confianza, su condición implica precisamente esa naturaleza, pero quienes cuenten con derechos laborales reconocidos verán estos respetados”, afirmó. Finalmente, el presidente del órgano de administración judicial aseguró que las decisiones y acciones que emprendan los integrantes del Poder Judicial no responderán a intereses políticos, sino que estarán orientadas exclusivamente al fortalecimiento de la impartición de justicia en la entidad.

La gente de negocios, de acuerdo con alcoholímetro

EDMUNDO SALGADO

Empresarios del sector de bares y centros nocturnos respaldaron la reactivación del operativo alcoholímetro en Cuernavaca, al considerar que su principal objetivo es prevenir accidentes y garantizar que los jóvenes se diviertan de manera segura. El presidente de la Asociación de Discotecas, Centros de Espectáculos y Bares del estado de Morelos, Humberto Arriaga, expresó que el gremio siempre ha apoyado este tipo de medidas preventivas, por lo que pidió que en su aplicación participen diversas dependencias para asegurar la transparencia y la protección de los asistentes, incluidos los visitantes provenientes de otros estados. “Siempre hemos estado de acuerdo con el operativo alcoholímetro, siempre que se aplique bajo las normas y reglas adecuadas, para evitar que se convierta en un problema social o afecte la llegada de turistas; por el contrario, debe generar confianza y seguridad. Es importante que participen organismos como la sociedad civil, la Cruz Roja y elementos de distin-

tas corporaciones para darle claridad y transparencia. El alcoholímetro no debe verse como una medida recaudatoria, sino como una herramienta para evitar accidentes”, explicó. Arriaga señaló que la implementación del operativo no afectará la afluencia de visitantes en los establecimientos, ya que el sector ha promovido acciones de prevención, entre ellas el programa de “conductor designado”. “También debe haber una conducta responsable de quienes manejan. Por ello contamos con el programa de ‘conductor designado’, la persona que se encarga de trasladar a sus acompañantes de forma segura. A ese conductor se le ofrece consumo sin alcohol y acceso gratuito como un estímulo para que ayude a salvaguardar la vida de sus amigos e invitados”, detalló. Finalmente, el dirigente empresarial informó que permanecerán atentos a la forma en que las autoridades municipales implementen el operativo, el cual se llevará a cabo en coordinación con autoridades de otros municipios.

CENTRO DE ACOPIO

PARA AYUDAR A LAS Y LOS DAMNIFICADOS POR LAS LLUVIAS EN MÉXICO

DONEMOS

Agua embotellada, alimentos no perecederos (enlatados, pastas, arroz, mermeladas, frutos secos), **leche en polvo, azúcar, frijol, lenteja, harina, café, aceite para cocinar.**

Artículos de higiene personal (jabón de tocador, toallas sanitarias, pasta y cepillo de dientes, shampoo, desodorante, papel higiénico, pañales desechables para bebés y adultos), **productos de limpieza** (cloro, detergente en polvo, jabón para trastes, cubeta, jerga, limpiador y desinfectante multiusos, escoba, jalador), **utensilios de cocina** (sartén, platos, tazas, cubiertos, ollas).

NO SE RECIBE ROPA NI MEDICAMENTOS

ACUDE A LOS SIGUIENTES PUNTOS DE RECOLECCIÓN

OFICINAS CENTRALES Calle Las Quintas 15, col. Cantarranas, Cuernavaca.	CREE Avenida de la Salud, col. Palo Escrito, Emiliano Zapata.
TRABAJO SOCIAL Blvd. Adolfo López Mateos 100, col. El Vergel, Cuernavaca.	DIF OFICINA REGIONAL CUAUTLA Avenida Gabriel Tepepa 77, colonia Emiliano Zapata.
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Aurora 26, Maravillas, Cuernavaca.	PARQUE BARRANCA CHAPULTEPEC Bjd. de Chapultepec 27, col. Chapultepec, Cuernavaca..

LUNES A DOMINGO DE 9:00 A 17:00 HRS.

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

DIF MORELOS
Servicio para el Desarrollo Integral de la Familia

COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
MORELOS

PARQUE BARRANCA CHAPULTEPEC
CUERNAVACA

Inscripciones abiertas a Taller Virtual de Incubación de Empresas de 2025

DE LA REDACCIÓN

La UAEM anunció la apertura de su Taller Virtual de Incubación de Empresas 2025, un programa diseñado para fortalecer el desarrollo de habilidades y competencias en el ámbito del emprendimiento, principalmente para estudiantes. Ingrid Nájera Robledo, titular de la Unidad de Negocios y Emprendimiento (UNE) de la UAEM, informó que el taller está abierto a estudiantes, académicos, trabajadores de la universidad y a la comunidad emprendedora en general.

Explicó que el objetivo principal del taller es consolidar proyectos de emprendimiento y aumentar sus posibilidades de éxito. El programa se estructura en siete módulos clave: administración, mercadotecnia, finanzas, aspectos legales y fiscales, ventas y atención al cliente, responsabilidad social empresarial, y desarrollo humano y equidad de género. Esta convocatoria establece que las personas interesadas deben realizar un pre registro a través de un formulario y una vez completado recibirán un correo electrónico de la UNE con una ficha editable que deberán enviar junto con una fotografía de su INE para formalizar su inscripción. Nájera Robledo, dijo que, aunque el taller tiene un costo real de 8,000 pesos por persona, se ofrece una beca del 100 por ciento a través de una fundación, lo que lo hace completamente gratuito para los participantes cuya modalidad será de ma-

nera virtual y tendrá una duración de 4 semanas, sumando un total de 40 horas y las sesiones se llevarán a cabo de lunes a viernes, de 6 de la tarde a 8 de la noche. Para las personas interesadas es necesario es necesario considerar que la última fecha para pre registro es el 24 de octubre del presente año, el inicio del taller es el lunes 3 de noviembre y concluye el viernes 28 de noviembre. Cabe resaltar que quienes participen obtendrán diversos beneficios como beca del 100 por ciento por persona; acompañamiento de facilitadores especializados en cada módulo; reconocimiento por haber concluido el taller, asesorías gratuitas uno a uno en temas específicos para emprendedores y asesorías gratuitas posteriores. Asimismo, quienes hayan concluido el taller tendrán derecho a una beca para el segundo taller de estrategias digitales y cuenten con el 80 por ciento de asistencia en el primero, hayan entregado su proyecto final y plantilla financiera completa, además de haber realizado las actividades en la plataforma virtual.

Esta convocatoria establece que las personas interesadas deben realizar un pre registro a través de un formulario y una vez completado recibirán un correo electrónico de la UNE con una ficha editable que deberán enviar junto con una fotografía de su INE para formalizar su inscripción. Nájera Robledo, dijo que, aunque el taller tiene un costo real de 8,000 pesos por persona, se ofrece una beca del 100 por ciento a través de una fundación, lo que lo hace completamente gratuito para los participantes cuya modalidad será de ma-

Municipios, a revisión en recursos para seguridad

GUADALUPE FLORES

Los 36 municipios del estado de Morelos serán auditados por el uso de los recursos federales destinados a seguridad pública, informó el director general de Atención a Municipios de la Secretaría de Gobierno, Manuel Valentín Juárez Policarpo. El funcionario detalló que esta semana comenzó la revisión con el municipio de Huitzilac, y que el proceso abarcará a todos los ayuntamientos del estado. En entrevista, explicó que los municipios deberán rendir cuentas sobre el destino de los fondos federales, en particular los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de

los Municipios y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. Juárez Policarpo señaló que las auditorías tienen como objetivo verificar que el dinero se utilice de manera adecuada y transparente, principalmente en la adquisición de patrullas, equipo y acciones para fortalecer la seguridad pública. Advirtió que, en caso de detectarse un uso incorrecto de los recursos, se iniciarán los procedimientos correspondientes ante la Auditoría Superior de la Federación por omisión o responsabilidad en el manejo de fondos públicos. Finalmente, explicó que las revisiones fueron solicitadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el propósito de garantizar la correcta aplicación de los fondos federales destinados a la seguridad en los municipios.

los Municipios y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. Juárez Policarpo señaló que las auditorías tienen como objetivo verificar que el dinero se utilice de manera adecuada y transparente, principalmente en la adquisición de patrullas, equipo y acciones para fortalecer la seguridad pública. Advirtió que, en caso de detectarse un uso incorrecto de los recursos, se iniciarán los procedimientos correspondientes ante la Auditoría Superior de la Federación por omisión o responsabilidad en el manejo de fondos públicos. Finalmente, explicó que las revisiones fueron solicitadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el propósito de garantizar la correcta aplicación de los fondos federales destinados a la seguridad en los municipios.

Hay riesgo por veladoras durante esta temporada

EDMUNDO SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil de Morelos hizo un llamado a la ciudadanía para extremar precauciones al colocar veladoras en las ofrendas durante la temporada del Día de Muertos, ya que esta práctica representa una de las principales causas de incendios en viviendas. El titular de la dependencia, Ubaldo González Carretes, informó que cada año, en estas fechas, se incrementan los incidentes relacionados con el uso inadecuado de velas en altares, por lo que recomendó a la población tomar medidas preventivas para evitar tragedias. “Uno de los riesgos que tenemos en esta temporada son los incendios derivados del uso de veladoras y velas en las ofrendas a los fieles difuntos. Por ello, recordamos a la ciudadanía que deben apagarlas antes de retirarse, evitar colocar papel picado o materiales inflamables cerca del fuego, mantenerlas encendidas solo cuando haya alguien presente y en la noche,

de preferencia, que las apaguen”, explicó. González Carretes agregó que, como parte de las acciones preventivas, el personal de Protección Civil estatal, en coordinación con las autoridades municipales, ha realizado recorridos en los panteones con el objetivo de identificar zonas de riesgo. Además, durante los días de mayor afluencia, los días 30 y 31 de octubre, así como el 1 y 2 de noviembre se implementará un operativo especial para atender cualquier emergencia. “Iniciamos un operativo preventivo para revisar los panteones junto con los municipios, establecer puntos de reunión, ubicar puestos de atención médica y definir rutas de evacuación. En los días principales de la temporada estaremos presentes para atender cualquier situación que pudiera presentarse”, señaló. Finalmente, el funcionario estatal confió en que, si la ciudadanía sigue estas recomendaciones, se logrará mantener un saldo blanco durante las celebraciones del Día de Muertos.

ACTIVIDADES GRATUITAS
TODOS LOS DOMINGOS

BÍOSENTEROS
DE PAZ Y BUEN VIVIR

TALLERES SUSTENTABLES Y BIOCULTURALES
PRÉSTAMO DE BICIS, JUEGOS LÚDICOS
SENDERISMO RECREATIVO
ASESORÍAS NUTRICIONALES Y MUCHO MÁS

🕒 | 9:00 a 13:00 horas

📍 | En la ribera del río Cuautla
Unidad Deportiva José María Morelos



MORELOS
LA TIERRA QUE PAZ Y BUEN VIVIR
CONSTRUYENDO EL FUTURO



SUSTENTABILIDAD
SECRETARÍA DE ECONOMÍA SUSTENTABLE



CUAUTLA
CIRCUITO MEXICO
en Bicicleta A.C.



José Luis Urióstegui recibió a la embajadora de Polonia

La ciudad de Cuernavaca reafirma su papel como un punto de encuentro cultural e internacional al recibir este viernes la visita oficial de la embajadora de la República de Polonia en México, Agnieszka Frydrychowicz-Tekieli, quien fue cordialmente recibida por el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MuCiC).

Durante esta significativa visita, acompañado por su esposa Luz María Zagal Guzmán, presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, el alcalde resaltó el legado histórico y cultural de la capital morelense, subrayando su papel como fuente de inspiración para artistas, científicos y pensadores nacionales e internacionales.



Uno de los principales ejes de la visita fue el reconocimiento del vínculo entre Cuernavaca y la reconocida artista polaca Tamara de Lempicka, una de las máximas exponentes del Art Déco a nivel mundial, quien eligió a esta ciudad como su residencia y lugar de creación durante los últimos años de su vida.

En este marco, José Luis Urióstegui Salgado anunció con entusiasmo la próxima exposición dedicada a Tamara de Lempicka, la cual permitirá difundir su legado entre las nuevas generaciones, así como la posible creación de un espacio público en su honor, que consolide su memoria como símbolo del arte sin fronteras.

En su intervención, la embajadora Frydrychowicz-Tekieli agradeció la invitación y hospitalidad del gobierno municipal, destacando que Cuernavaca es reconocida mundialmente como la ciudad de la Eterna Primavera, no solo por su clima privilegiado, sino por su profundo espíritu cultural y acogedor. Subrayó que la presencia de Tamara de Lempicka en esta ciudad conectó simbólicamente la vanguardia artística polaca con la mexicana, y que su legado continúa inspirando a creadores de ambos lados del Atlántico.

Asimismo, anunció que la exposición de Lempicka, impulsada por la Embajada de Polonia en México, está proyectada para inaugurarse en 2026, en colaboración con autoridades locales, como parte de una estrategia para fortalecer los lazos culturales y educativos entre ambos países.

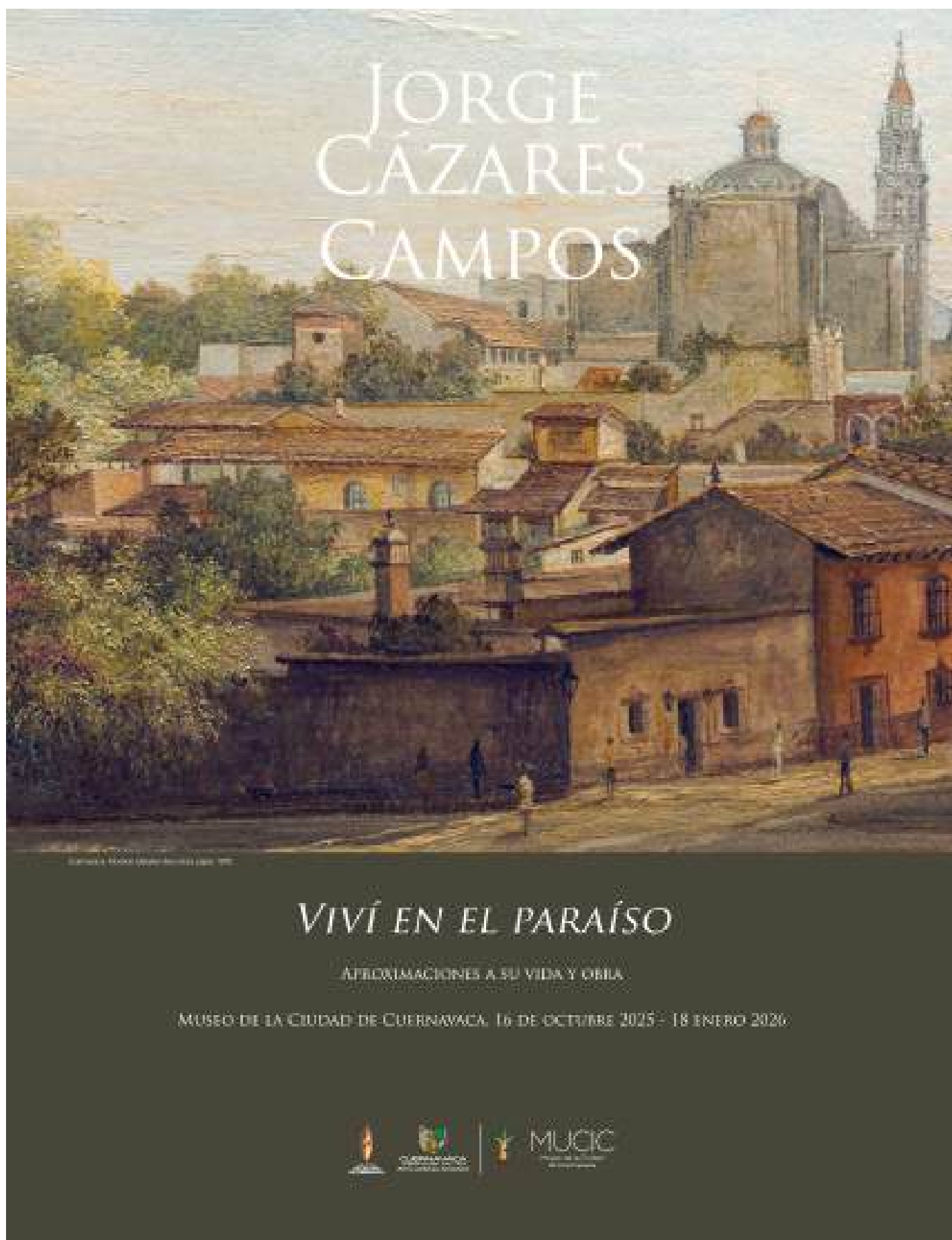
El evento contó con la presencia de una comitiva de la Embajada de Polonia, el Cónsul Honorario de Polonia en More-

los y su esposa, así como integrantes del Cabildo, del Consejo de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, del Consejo de Cronistas, del Consejo Consultivo de Turismo, y representantes del sector académico, empresarial y turístico del municipio.

Como parte de la jornada, el alcalde José Luis Urióstegui acompañó a la embajadora en un recorrido por las exposiciones vigentes en el MuCiC, entre ellas

“Jorge Cázares Campos: Viví en el Paraíso”, la cual estará abierta al público hasta el 18 de enero de 2026.

Esta visita representa un paso importante en la consolidación de Cuernavaca como un referente cultural de alcance internacional, y abre nuevas oportunidades de colaboración en los ámbitos educativo, turístico y artístico entre Cuernavaca y la República de Polonia.



Jojutla envía 4.5 toneladas de víveres a familias de Veracruz

Gracias a la solidaridad de las y los jojutlenses, la brigada de Protección Civil y Bomberos de Jojutla trasladó 4.5 toneladas de víveres al estado de Veracruz, en apoyo a las familias afectadas por las recientes inundaciones.

El presidente municipal, Alan Martínez García, despidió a la brigada encabezada por el director de Protección Civil, Miguel Ángel Olvera Torres, la cual se unió a la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), dirigida por Ubaldo González Carretes, para llevar ayuda humanitaria a los municipios de Poza Rica, Veracruz, e Hidalgo.

El edil recordó que Jojutla siempre ha sido un municipio solidario, y por ello se activó el centro de acopio municipal, donde se logró reunir alimentos no perecederos, agua embotellada, artículos de higiene y limpieza, medicamentos e incluso bebidas donadas por la ciudadanía.

Asimismo, Alan Martínez García destacó la coordinación con el Gobierno del Estado a través de la CEPCM, que también lleva apoyo a las comunidades más afectadas por este desastre natural.

Por parte del municipio, una brigada de 10 elementos de Protección Civil y Bomberos se trasladó con herramienta y equipo para participar en las labores de saneamiento y asistencia en las zonas siniestradas, además de entregar los víveres recolectados. “Estoy profundamente agradecido con la población; no hay palabras para expresar todo este cariño y preocupación por nuestros hermanos mexicanos. Jojutla sabe lo que es levantarse después de la adversidad, y por eso hoy estamos con Veracruz”, expresó el presidente Alan Martínez

García. Con acciones solidarias como esta, el Gobierno Municipal de Jojutla reafirma su compromiso con los valores de empatía, unidad y apoyo mutuo que caracterizan a un Gobierno Humano y de Progreso.

En la república mexicana se sufren múltiples estragos todos los años por precipitaciones pluviales debido a su ubicación geográfica y clima. Las lluvias intensas pueden causar inundaciones, deslaves y cortes en carreteras, lo que afecta a la población y a la economía del país.

Las tormentas tropicales y los ciclones son algunas de las causas más comunes de las precipitaciones pluviales en México. Estos fenómenos meteorológicos pueden traer consigo vientos fuertes y lluvias intensas que pueden causar daños significativos en las comunidades costeras y del interior.

Las inundaciones son uno de los efectos más devastadores de las precipitaciones pluviales en México. Estas pueden ocurrir de manera repentina y sin previo aviso, lo que puede poner en peligro la vida de las personas y causar daños significativos a la propiedad.

Los deslaves son otro efecto común de las precipitaciones pluviales en México. Estos pueden

y Priscilla han causado lluvias intensas y vientos fuertes en varias entidades del país. En Vera-

comunidades afectadas y realizar labores de rescate y auxilio.



ocurrir cuando la tierra se satura de agua y se vuelve inestable,

cruz, el desbordamiento del río Cazones ha causado inundaciones en amplias zonas de la ciudad de Poza Rica, afectando a cientos de personas y causando daños significativos a la propiedad.

En Hidalgo, las lluvias han causado 22 muertes y 90 comunidades incomunicadas, además de 308 escuelas dañadas y 16 mil viviendas afectadas.

En Puebla, las lluvias han causado 9 muertes y 37 municipios afectados, con 16 mil viviendas dañadas y una escuela y un hospital afectados en Huauchinango. En Querétaro, se ha reportado una muerte y 5 municipios afectados, con 147 viviendas dañadas y 5 comunidades sin acceso.

La Comisión Federal de Electricidad ha reportado que 320 mil 386 usuarios han resultado afectados en los estados de Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo y Querétaro, lo que equivale al 2.55% del total de usuarios.

El gobierno federal ha activado el Plan DN-III-E y el Plan Marina para brindar apoyo a las

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes ha reportado que mil 56 kilómetros de la red carretera federal han sufrido daños, de los cuales 664 han sido rehabilitados y 392 están siendo atendidos.

Las autoridades han informado que se mantienen las labores de búsqueda de 27 personas no localizadas y se brinda apoyo a sus familias.

La temporada de lluvias en México puede variar dependiendo de la región y el clima, pero generalmente se extiende de mayo a octubre, con la posibilidad de que se formen tormentas tropicales y ciclones en el Pacífico y el Golfo de México.

Es importante que las autoridades y la población estén preparadas para enfrentar los estragos de las precipitaciones pluviales y tomen medidas preventivas para minimizar los daños y proteger la vida de las personas.

El cambio climático y la variabilidad climática pueden influir en la intensidad y frecuencia de las precipitaciones pluviales en México, lo que puede tener impactos significativos en la sociedad y la economía del país.

La coordinación entre las autoridades y la población es fundamental para enfrentar los estragos de las precipitaciones pluviales y brindar apoyo a las comunidades afectadas.

La atención a las emergencias y la respuesta oportuna son clave para minimizar los daños y proteger la vida de las personas en situaciones de desastre.



lo que puede causar derrumbes y deslizamientos de tierra.

Las carreteras y las infraestructuras también pueden sufrir daños significativos debido a las precipitaciones pluviales. Los cortes en carreteras pueden aislar a las comunidades y dificultar la llegada de ayuda humanitaria.

En 2025, México ha sufrido varios estragos por precipitaciones pluviales. Según reportes de autoridades locales, las tormentas tropicales Raymond



Invitan a la “Semana del Murciélago” para concientizar sobre su relevancia

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), a través del Centro Morenense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), extien-

sente año a las 10:00 horas en las instalaciones del Museo de Ciencias de Morelos, ubicado en el Parque San Miguel Acapantzingo, en Cuernavaca.



de la invitación a participar en la “Semana del Murciélago”, un espacio diseñado para celebrar, aprender y admirar a estos fascinantes guardianes nocturnos, acercando la ciencia y la cultura a toda la comunidad.

Este encuentro busca transformar la percepción sobre esta especie, resaltar su importante papel ecológico en la conservación de los ecosistemas, fomentando una actitud de respeto hacia la biodiversidad. A través de actividades educativas, artísticas y recreativas, niñas, niños, juveniles y familias podrán disfrutar de experiencias que combinan conocimiento y diversión.

Como parte de las actividades, se llevará a cabo el concurso de disfraces temático “Alas Recicladitas”, dirigido a niñas y niños de entre 6 y 12 años, con el propósito de incentivar la creatividad, expresión artística y el aprendizaje sobre la relevancia ecológica de los quirópteros.

Alejandra Ramírez Mendoza, directora del CeMoCC señaló: “A través de la Semana del Murciélago buscamos que las niñas, niños y las juventudes conozcan la importancia ecológica de estos maravillosos mamíferos y comprendan su papel esencial en los ecosistemas. Promover su conservación es también promover el equilibrio natural y el respeto por todas las formas de vida”.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 18 de octubre de 2025, a través del siguiente enlace: <https://sire.morelos.gob.mx/r/registro-al-concurso-alas-recicladitas-2025>, el evento y la premiación se llevarán a cabo el sábado 18 de octubre del pre-

Con estas acciones, el Gobierno de “La tierra que nos une” fortalece la educación ambiental y la divulgación científica, impulsando actividades que fomentan el respeto, la conservación y el conocimiento de la biodiversidad entre niñas, niños, jóvenes y la comunidad en general.

Los murciélagos son uno de los mamíferos más fascinantes y beneficiosos del planeta. Estos animales nocturnos juegan un papel crucial en la salud de los ecosistemas y la biodiversidad global. Una de las contribuciones más significativas de los murciélagos es su capacidad para controlar plagas de insectos, lo que ayuda a proteger las cosechas y reducir la necesidad de pesticidas químicos.

Se estima que una colonia de murciélagos puede consumir hasta 1.000 insectos por hora, incluyendo mosquitos, polillas y otros insectos que pueden ser plagas para la agricultura. Esto no solo es beneficioso para los cultivos, sino que también reduce la necesidad de químicos que pueden tener efectos devastadores en el medio ambiente.

Además de controlar plagas, los murciélagos también son importantes polinizadores y dispersores de semillas. Algunas especies de murciélagos se alimentan de néctar y polen, lo que les permite transferir polen de una flor a otra, permitiendo la fertilización y la producción de frutos. También dispersan semillas al ingerir frutos y luego depositar las semillas en un nuevo lugar, junto con un paquete de nutrientes.

Los murciélagos también juegan un papel importante en la regeneración y diversidad de los bosques y otros hábitats. Al dispersar semillas, ayudan a expandir la diversidad de plantas en un área y a mantener la salud de los

servación para proteger a estos animales y sus hábitats.

Recientemente, se han llevado a cabo esfuerzos globales para proteger a los murciélagos y sus hábitats. La creación de refugios seguros y la educación pública sobre la importancia de los murciélagos son algunas de las medidas que se han implementado. También se están llevando a cabo investigaciones científicas para comprender mejor la biología y la ecología de los murciélagos.

La conservación de los murciélagos es esencial para mantener el equilibrio de los ecosistemas y la biodiversidad. Los murciélagos son un ejemplo de cómo la conservación de una especie puede tener beneficios en cascada para todo el ecosistema. Al proteger a los murciélagos y sus hábitats, también estamos protegiendo la salud de los ecosistemas y la biodiversidad.

En México, por ejemplo, se han identificado seis refugios de murciélagos magueyeros, una especie amenazada. Se están llevando a cabo esfuerzos para proteger estos refugios y educar a la población sobre la importancia de estos animales. La creación de brigadas comunitarias para

la protección de los espacios y el monitoreo de la especie es una de las medidas que se han implementado.

La educación ambiental es fundamental para cambiar la percepción pública sobre los murciélagos y promover su conservación. Muchas personas desconocen los beneficios que proporcionan los murciélagos y los ven como plagas. Sin embargo, al entender su importancia ecológica y económica, podemos trabajar hacia su protección y conservación.

La colaboración internacional también es clave para la conservación de los murciélagos. La investigación científica y la cooperación entre países pueden ayudar a identificar las mejores prácticas para la conservación de estos animales y sus hábitats.

En resumen, los murciélagos son animales fascinantes y beneficiosos que juegan un papel crucial en la salud de los ecosistemas y la biodiversidad global. Su conservación es esencial para mantener el equilibrio de los ecosistemas y la biodiversidad.

La preservación de los hábitats y el fomento de la protección de los murciélagos son cruciales para asegurar que continúen desempeñando su rol de guardianes invisibles de la biodiversidad. Al trabajar juntos, podemos proteger a estos animales y sus hábitats, y asegurar un futuro saludable para nuestro planeta.

Los murciélagos pueden vivir hasta 40 años en libertad, lo que es sorprendente para su tamaño. Algunas especies de murciélagos incluso tienen un lenguaje complejo, con diferentes patrones de sonido que pueden indicar la presencia de comida o la ubicación de un refugio.



ecosistemas. Además, los murciélagos son importantes indicadores de la salud del ecosistema, ya que su presencia o ausencia puede indicar la calidad del aire y del agua.

A pesar de sus beneficios, los murciélagos enfrentan numerosas amenazas, incluyendo la pérdida de hábitat, la destrucción de sus refugios, enfermedades como la fiebre del murciélago blanco y la persecución por parte de los humanos debido a supersticiones y miedo. Es crucial implementar medidas de con-



Programa "Jiutepec sin baches" no se detiene

El programa permanente de bacheo en Jiutepec continúa rehabilitando las calles del municipio.

A través del programa "Jiutepec sin baches" se le dio atención a la avenida Jesús García, a la altura de la U.H. La Rosa, así como en El Campanario y en el poblado de Progreso.

#JiutepecSinBaches #Jiutepec
#Vialidad



Lago de Tequesquitengo, listo para "Altare en el Lago" 2025

El Gobierno Municipal de Jojutla, que encabeza el presidente Alan Martínez García, presentó

Durante una rueda de prensa realizada en el restaurante "Morroco", ubicado a orillas del lago,

nocimientos a las 21:00 horas. Durante toda la tarde y noche, los asistentes podrán disfrutar de

disfrutar de la presentación "La Llorona en Flyboard" en la orilla del Lago, y a las 22:20 horas se llevará a cabo la premiación al mejor altar flotante y la clausura oficial de la tercera edición.

los, a través de la Secretaría de Turismo, así como de los municipios vecinos de Xoxocotla y Puente de Ixtla, la Capitanía de Puerto, los habitantes, prestadores de servicios turísticos y lancheros del lago, quienes con su participación hacen posible que este festival se consolide como un gran espectáculo en honor a nuestras tradiciones mexicanas.



el programa oficial de la tercera edición del festival de Día de Muertos "Altare en el Lago", que se llevará a cabo los días viernes 31 de octubre y sábado 1 de noviembre en el Lago de Tequesquitengo.

Esta celebración, considerada una de las más representativas del municipio, busca honrar las tradiciones mexicanas con una serie de actividades llenas de luz, color y cultura, invitando a las familias y visitantes a disfrutar de un ambiente festivo en este emblemático destino turístico.

Presentación del evento



autoridades municipales, habitantes y prestadores de servicios turísticos dieron a conocer los detalles del programa e invitaron a la ciudadanía a sumarse a las actividades que incluirán descuentos y presentaciones alusivas al Día de Muertos.

Programa de actividades

El festival iniciará el viernes 31 de octubre a las 17:30 horas, con un desfile cultural y artístico que partirá del cruce El Proa hacia el zócalo de Tequesquitengo. A las 19:00 horas se llevará a cabo la inauguración oficial de la tercera edición de Altare en el Lago; seguida, a las 19:15 horas, de la presentación de la Orquesta Filarmónica de la Secretaría de Marina y, a las 19:45 horas, del espectáculo del Grupo Folklórico Tierra y Fuego.

Posteriormente, a las 20:15 horas, se realizará el concurso de disfraces y altares en tierra, con su premiación y entrega de reco-

una kermés gastronómica y venta de artesanías en el zócalo del poblado. El sábado 1 de noviembre, las actividades comenzarán desde las 09:00 hasta las 18:00 horas con recorridos en lancha colectivos. Por la tarde, a las 17:00 horas, se realizará la recepción de invitados en Don Cangrejo Beach; y a las 18:30 horas dará inicio el recorrido náutico "Alta-



res en el Lago". A las 19:00 horas, se efectuará la ofrenda en la boya de la iglesia hundida, seguida del show de bengalas en Buggy Teques a las 19:30 horas. Más tarde, a las 20:30 horas, se ofrecerá un espectáculo de pirotecnia visible desde los distintos restaurantes del lago. Finalmente, a las 21:10 horas, el público podrá

Un evento con identidad y colaboración

Las autoridades municipales destacaron que Tequesquitengo está listo para recibir a las familias y ofrecerles una experiencia inolvidable llena de tradición, cultura, luz y color, garantizando en todo momento las medidas de seguridad y el orden del evento.

El presidente Alan Martínez García reconoció la colaboración del Gobierno del Estado de More-



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente: lunes y miércoles	Surponiente: martes y jueves
-------------------------------	---------------------------------

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Impulsa la FCA calidad nutricional y salud con la producción agropecuaria

En el marco de la conmemoración por el Día Mundial de la Alimentación el pasado 16 de octubre, Irán Alía Tejacal, profesor investigador de la Facultad de

limones, mango y buscan las mejores tecnologías para que estos alimentos no solo sean abundantes, sino que también contengan el mayor contenido nutricional.

lecer la investigación científica y la innovación tecnológica en el sector agropecuario, mediante la realización de proyectos de investigación y la colaboración con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.

La FCA ofrece programas académicos de licenciatura y posgrado en áreas como la agronomía, la zootecnia, la fitotecnia y la ingeniería agrícola. Los estudiantes de la FCA tienen la oportunidad de realizar prácticas profesionales y servicio social en unidades de producción y empresas del sector agropecuario, lo que les permite adquirir experiencia y habilidades prácticas.

La investigación es una de las principales actividades de la FCA, y se enfoca en áreas como la producción sostenible de cultivos, la conservación de recursos naturales y la innovación tecnológica en la agricultura y la ganadería. Los profesores y

de investigación y desarrollo en conjunto. La facultad ha establecido convenios de colaboración con instituciones como el Insti-

de proyectos de investigación que benefician al sector agropecuario. La FCA ha logrado posicionarse como una de las



Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), subrayó la importancia de fortalecer la formación profesional de estudiantes dedicados a las carreras de producción alimentaria.

“La misión de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de generar y difundir innovaciones para la producción de alimentos con la máxima calidad nutricional. En esta unidad académica se imparten carreras como Ingeniero Agrónomo y en Desarrollo Rural”, explicó.

La prioridad, dijo, es que los estudiantes aprendan las técnicas, tecnologías y las innovaciones que hay en la producción de vegetales y de animales, destinados al consumo humano.

“El objetivo fundamental es obtener alimentos que tengan la máxima calidad nutricional o nutracéutica y que favorezca su salud y su alimentación”, subrayó.

Irán Alía Tejacal, detalló que la FCA trabaja de manera intensiva con cultivos básicos como maíz, frijol, hortalizas y frutales, alimentos esenciales para la sociedad y están en curso investigaciones sobre productos regionales, como ciruela mexicana,

El investigador enfatizó que es crucial que, al consumir estos alimentos, la población obtenga beneficios de proteínas, carbohidratos, minerales, (fenoles, flavonoles) y otros compuestos que están involucrados con la disminución de algunas enfermedades, y ayudan a un metabolismo sano.

Finalmente, destacó la riqueza de la nutrición basada en alimentos nativos de Morelos y de México, como la ciruela, el maíz y el frijol, que dijo son alimentos ricos en minerales, en carbohidratos, lípidos y nutraceuticos, elementos clave para mantener buena salud por un mayor tiempo.

“La labor de la UAEM se reafirma como un motor para la seguridad alimentaria y el bienestar de la población en la víspera de esta importante conmemoración global”, finalizó el investigador.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) tiene como objetivo principal formar profesionales en el ámbito agropecuario, capaces de generar y aplicar conocimientos y tecnologías que contribuyan al desarrollo sostenible de la producción agrícola y pecuaria. La FCA busca forta-



estudiantes de la FCA participan en proyectos de investigación que buscan resolver problemas y mejorar la productividad y la sostenibilidad del sector agropecuario.

La FCA cuenta con laboratorios y equipo especializado para la investigación y la enseñanza, lo que permite a los estudiantes y profesores realizar actividades prácticas y experimentales. La facultad también cuenta con una unidad de producción agrícola y pecuaria, donde se realizan proyectos de investigación y se brinda capacitación a los estudiantes. La colaboración con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales es fundamental para la FCA, ya que permite compartir conocimientos y experiencias, y realizar proyectos



tuto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y la Universidad Autónoma de Chapingo.

La FCA también se enfoca en la extensión y la difusión de conocimientos y tecnologías a los productores y comunidades rurales. La facultad ofrece cursos y

mejores facultades de ciencias agropecuarias en el país, gracias a su compromiso con la calidad y la innovación. La facultad sigue trabajando para mejorar la calidad de la educación y la investigación, y para brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para alcanzar sus metas.

La FCA es una institución que se enfoca en la formación de profesionales que puedan contribuir al desarrollo sostenible del sector agropecuario y al bienestar de la sociedad. La facultad busca formar líderes que puedan tomar decisiones informadas y comprometidas con la conservación de los recursos naturales y la producción sostenible de alimentos.

La FCA cuenta con un programa de seguimiento y apoyo a egresados, que les permite mantenerse en contacto con la institución y aprovechar las oportunidades que se les ofrecen. Esto les permite continuar su formación y desarrollo profesional.

La FCA es una institución que se enfoca en la innovación y la mejora continua, y busca estar a la vanguardia en la formación de profesionales y la realización de proyectos de investigación en el ámbito agropecuario. La facultad está comprometida con la sociedad y busca contribuir al desarrollo sostenible del sector agropecuario y al bienestar de la población.



Colonia Primavera Tepeyac estrena 50 sistemas de cosecha de lluvia

La gobernadora del Estado de Morelos, Margarita González Saravia, puso en marcha 50 sistemas del programa “Cosecha de Lluvia en Viviendas de Morelos” en la colonia Primavera Tepeyac, en Cuernavaca, mediante el



cual las familias que habitan en comunidades con mayores carencias tienen la oportunidad de almacenar y aprovechar el agua de la temporada pluvial.

Este programa, que inició en escuelas de nivel básico, se amplía ahora a viviendas en zonas menos favorecidas, consolidándose como una estrategia ambiental y social innovadora, orientada al uso responsable del agua y al fortalecimiento de la equidad social.

Durante el evento, la mandataria estatal destacó que la prioridad de su gobierno es mantener cercanía con las comunidades menos favorecidas para llevar acciones que se traduzcan en mejoras reales en la calidad de vida de las personas.

Agregó que, debido a las lluvias de las últimas semanas, las familias beneficiadas han logrado almacenar agua suficiente. En ese sentido, subrayó la importancia de cuidar este recurso natural, ya que ante el cambio climático no siempre se dispone de la misma cantidad. “Este programa nos ayuda mucho, porque ya no es

sólo el agua que sacamos del subsuelo, sino la que viene de la lluvia, la que guardamos. Hicimos este programa de 50 sistemas de captación, y esperamos poco a poco ir avanzando en el estado con estos sistemas tan importantes”, puntualizó.

La titular del Poder Ejecutivo anunció que, además de los 50 sistemas entregados a la comunidad, serán instalados 50 más, con el propósito de ampliar este beneficio.

En su intervención, Alán Dupré, secretario de Desarrollo Sustentable, explicó que, en el primer año del gobierno de Margarita González Saravia, el programa Cosecha de Lluvia se implementó en 27 escuelas primarias y 11 secundarias, en Cuernavaca, además del edificio principal de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), beneficiando a 16 mil 379 alumnos con acceso garantizado al agua.

Hasta el momento, con el programa “Cosecha de Lluvia en Viviendas de Morelos”, se han instalado 108 sistemas de capta-



ción en beneficio de más de 500 personas: 50 en la colonia Primavera Tepeyac (Cuernavaca), 50 en la comunidad de Coajomulco (Huitzilac) y ocho en la comunidad El Móvil (Tetecala). En el evento participó la síndica municipal de Cuernavaca, Paula Trade Hidalgo, en representación del

alcalde José Luis Urióstegui Salgado, quien destacó la importancia de continuar trabajando de manera coordinada para garantizar soluciones efectivas ante los desafíos del acceso al agua.

En el presidium, la Gobernadora estuvo acompañada por la diputada local Jazmín Solano López, Mauricio Manuel Fragozo Segura, presidente del Comisariado Ejidal, y Lilia Rogel Mercenario, beneficiaria, quien expresó su agradecimiento por haber recibido este apoyo en su comunidad.

Cabe señalar que, en la colonia Primavera Tepeyac, el Gobierno de Morelos construye un pozo profundo para dotar del vital líquido a las y los habitantes.

Con esta acción, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, avanza en la ampliación de programas exitosos que promueven la sustentabilidad, la justicia social y el bienestar de las familias morelenses. La cosecha de lluvia es un sistema que se implementa en México para aprovechar el agua durante las precipitaciones pluviales. Este sistema

consiste en la captación y almacenamiento de agua de lluvia en áreas urbanas y rurales, con el fin de reducir la demanda de agua potable y mitigar los efectos de la sequía.

En México, este sistema es una estrategia importante para enfrentar la sequía y la escasez de agua. El país ha experimentado una disminución significativa en la disponibilidad de agua en los últimos años, lo que ha afectado la agricultura, la industria y el consumo humano.

Estos sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia pueden ayudar a reducir la presión sobre los acuíferos y las fuentes de agua superficiales. Además, pueden contribuir a la recarga de los mantos acuíferos y a la reducción de la erosión del suelo.

Cuando se implementan adecuadamente, los sistemas de cosecha de lluvia pueden ser una herramienta efectiva para la gestión de las inundaciones. Al almacenar el agua de lluvia, se reduce el riesgo de inundaciones y se evita la pérdida de vidas y bienes materiales.

En algunas regiones de México, la captación de agua de lluvia es una práctica tradicional que se



ha utilizado durante siglos. Los agricultores y los habitantes de las comunidades rurales han desarrollado sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia que les permiten aprovechar este recurso de manera eficiente.

Estos sistemas pueden ser una solución viable para las comunidades rurales y urbanas que enfrentan problemas de acceso a agua potable. Al aprovechar el agua de lluvia, se puede reducir la dependencia de las fuentes de agua convencionales y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Para implementar sistemas de cosecha de lluvia, es importante considerar factores como la cantidad y la calidad del agua de lluvia, la capacidad de almacenamiento y el uso previsto del agua. Un diseño adecuado es fundamental para garantizar la eficacia y la sostenibilidad del sistema.

Existen programas y políticas en México que promueven la imple-

mentación de sistemas de cosecha de lluvia. El gobierno federal y los gobiernos estatales han lanzado iniciativas para apoyar la construcción de cisternas y otros sistemas de captación de agua de lluvia en áreas rurales y urbanas.

Estos programas pueden generar beneficios económicos y sociales. Al reducir la dependencia de las fuentes de agua convencionales,

se pueden ahorrar recursos financieros y mejorar la productividad agrícola.

La captación de agua de lluvia también puede contribuir a la seguridad hídrica y la sostenibilidad ambiental. Al aprovechar el agua de lluvia, se puede reducir la presión sobre los recursos hídricos y promover un uso más eficiente del agua.

En este sentido, la cosecha de lluvia es una estrategia que puede ser replicada en diferentes regiones y contextos. Con la planificación y el diseño adecuados, es posible implementar sistemas de cosecha de lluvia que sean efectivos y sostenibles en el largo plazo.

Además de los beneficios mencionados, la cosecha de lluvia puede ayudar a reducir la vulnerabilidad de las comunidades ante la sequía y la escasez de agua. Esto puede ser especialmente importante en regiones donde la disponibilidad de agua es limitada.



Se presentó informe anual de la Prepa 4 de la UAEM

Yadira Espinoza Cerezo, directora de la Preparatoria Número Cuatro, Jojutla, de la Univer-

bierno federal impulsa una iniciativa nacional para mejorar el bachillerato, que permita a los

de bachillerato a estudiantes de la región. Con una trayectoria de varios años, la preparatoria ha lo-

estudiantes. Los alumnos participan en proyectos de investigación y desarrollan habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración.

parte de una comunidad universitaria dinámica y comprometida con la educación. Los estudiantes pueden aprovechar las oportunidades que ofrece la UAEM para desarrollar sus habilidades y talentos.



sidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), presentó este día su primer informe de actividades en las instalaciones de esta unidad académica ubicada en la región sur de la entidad.

Espinoza Cerezo, habló de los logros durante su administración, apegados al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), que dentro de sus rubros busca el bienestar estudiantil, mediante la calidad, exigencia y eficacia del trabajo colaborativo entre el personal docente y administrativo. Además, resaltó la correcta aplicación de los recursos y una administración responsable del patrimonio institucional.

Después de la proyección de un video alusivo al primer informe de actividades, la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, en su mensaje destacó la labor en equipo de la administración de la Preparatoria Número Cuatro, así como el llamado a centrar la atención en la comunidad estudiantil y juventudes que atiende esta escuela.

León Hernández reiteró a directoras y directores de las unidades académicas, a centrar su administración en las alumnas y los alumnos, "que sean ellos quienes dirijan el quehacer educativo de acuerdo a las necesidades que demandan", dijo.

La rectora adelantó que el go-

estudiantes egresar con un certificado de habilidades para la vida laboral. Este informe también contó con la presencia del alcalde de Jojutla, Alan Martínez García; la secretaria General de la UAEM, María Delia Adame Arcos; la directora de Educación Media Superior, Silvia Mendoza Vergara; el secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem), Mario Cortés Montes; el coordinador General de Planeación y Desarrollo Sustentable, Juan Manuel Rivas González; el secretario de Extensión

grado consolidarse como una opción educativa de calidad para los jóvenes de Jojutla y sus alrededores. La misión de la Preparatoria Número Cuatro es brindar una educación integral y de calidad a sus estudiantes, fomentando el desarrollo de la personalidad, la autonomía y la responsabilidad. Busca formar individuos críticos, reflexivos y creativos, capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual y contribuir al desarrollo de la sociedad.

La Preparatoria Número Cuatro cuenta con una planta docente



Universitaria, Gerardo Gama Hernández, así como docentes y comunidad de esta preparatoria.

La Preparatoria Número Cuatro, Jojutla, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), es una institución educativa que ofrece programas

altamente calificada y comprometida con la educación de los jóvenes. Los profesores están capacitados para brindar una educación personalizada y atender las necesidades individuales de los estudiantes.

La institución ofrece un programa académico riguroso y diversificado, que incluye materias como matemáticas, ciencias, humanidades y lenguas. Los estudiantes también tienen acceso a actividades extracurriculares y deportivas que les permiten desarrollar sus habilidades y talentos.

La Preparatoria Número Cuatro se enfoca en fomentar la investigación y la innovación entre sus

La institución también se preocupa por la formación integral de los estudiantes, promoviendo valores como la responsabilidad, la honestidad y el respeto. Los estudiantes participan en actividades comunitarias y de servicio social que les permiten desarrollar su conciencia social y su compromiso con la sociedad.

La Preparatoria Número Cuatro cuenta con instalaciones modernas y equipadas, que brindan a los estudiantes un entorno adecuado para el aprendizaje. La institución también ofrece servicios

La institución se enfoca en preparar a los estudiantes para los desafíos del mundo actual y para que sean capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad. La Preparatoria Número Cuatro es un lugar donde los estudiantes pueden crecer y desarrollarse como personas y como profesionales.

La Preparatoria Número Cuatro cuenta con un programa de seguimiento y apoyo a egresados, que les permite mantenerse en contacto con la institución y aprovechar las oportunidades



de apoyo como tutorías, asesorías y orientación educativa.

que se les ofrecen. Esto les permite continuar su formación y desarrollo profesional.

La Preparatoria Número Cuatro ha logrado posicionarse como una de las mejores opciones educativas en la región, gracias a su compromiso con la calidad y la innovación. La institución sigue trabajando para mejorar la calidad de la educación y brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para alcanzar sus metas.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es una institución reconocida por su compromiso con la educación y la investigación. La Preparatoria Número Cuatro es parte de esta institución y comparte su misión y visión. La Preparatoria Número Cuatro ofrece a los estudiantes la oportunidad de formar

La institución también se preocupa por la formación continua de sus docentes, quienes participan en programas de actualización y capacitación para brindar una educación de calidad a los estudiantes. Esto les permite estar al día en las últimas tendencias y tecnologías educativas.

La Preparatoria Número Cuatro es una institución que se enfoca en la formación integral de los estudiantes, preparándolos para ser ciudadanos responsables y profesionales competentes. La institución sigue trabajando para mejorar la calidad de la educación y brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para alcanzar sus metas.



Universidades del centro sur del país trabajan por transformación educativa

Titulares de instituciones de educación superior pertenecientes a la región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), se congregaron este 14 de octubre en el Centro Universitario Los Belenes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM),



para analizar la importancia de aprovechar la innovación tecnológica, como la Inteligencia Artificial (IA) y fortalecer la colaboración interinstitucional e impulsar el avance educativo en México.

La rectora de la UAEM y presidenta del Consejo Regional Centro Sur de la Anuies, Viridiana Aydeé León Hernández; el Secretario General Ejecutivo de la Anuies, Luis Armando González Placencia; el director general de Educación Superior Universitaria e Intercultural, Carlos Iván Moreno Arellano, recalcaron que el debate debe enfocarse en cómo la IA y la innovación tecnológica pueden ser herramientas clave para fortalecer la matrícula, cerrar brechas de equidad y planear estratégicamente el futuro de la educación superior en el país.

Durante la sesión, se abordaron puntos cruciales para el sistema educativo regional, transformación de la Educación Media Superior, avances y retos en la transformación, haciendo hincapié en el acercamiento y vinculación con la educación superior.

La subsecretaria de Educación Media, Tania Rodríguez Mora,

presentó la estrategia integral de fortalecimiento a la Educación Media Superior, que sustenta el marco curricular común para la educación Media Superior el cual tiene como objetivo contribuir a la formación integral mediante el componente de formación fundamental, integrado por el currículum fundamental, ampliado y laboral.

Carlos Iván Moreno Arellano, presentó formalmente la instalación de las comisiones y la iniciativa de la plataforma nacional "Saberes MX". El objetivo, mencionó, es que las universidades recuperen el monopolio de la certificación y acreditación, ofreciendo programas más flexibles, como las microcredenciales y cursos abiertos y gratuitos para atender a una población más amplia, combatiendo la alta tasa de abandono en educación superior que fue de 31 por ciento en el primer año, y reconociendo los saberes previos.

Además, Elisa Lugo Villaseñor se presentó el Informe de Premios ANUIES 2025 y los resultados de los ganadores regionales de estos premios, que son: en Innovación en la Práctica

recomiendan el ingreso de nuevas instituciones de educación superior a la Anuies, destacando su compromiso con la responsabilidad social y la innovación.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) es un organismo que agrupa a las universidades e instituciones de educación superior en México. Su objetivo principal es promover la colaboración y el intercambio de experiencias entre sus miembros para mejorar la calidad de la educación superior en el país.

ANUIES se enfoca en fortalecer la educación superior en México a través de la promoción de la calidad, la pertinencia y la innovación en las instituciones de educación superior. Para lograr esto, la asociación trabaja en estrecha colaboración con sus miembros y con otros organismos y entidades relevantes en el ámbito de la educación superior.

Una de las funciones principales de ANUIES es proporcionar un foro para el intercambio de ideas y experiencias entre las instituciones de educación superior. La

desarrollar y implementar programas de evaluación y acreditación que garanticen la calidad de los programas académicos ofrecidos por las instituciones de educación superior.

ANUIES tiene una estructura organizativa que permite a sus miembros participar activamente en la toma de decisiones. La asociación cuenta con una asamblea general que se reúne periódicamente para discutir y aprobar las políticas y programas de la asociación.

La asociación también cuenta con una serie de comisiones y grupos de trabajo que se enfocan en áreas específicas de interés para las instituciones de educación superior. Estas comisiones y grupos de trabajo permiten a los miembros de ANUIES compartir sus conocimientos y experiencias en áreas como la docencia, la investigación y la gestión universitaria.

ANUIES se enfoca en promover la internacionalización de la educación superior en México. La asociación trabaja con instituciones de educación superior extranjeras para promover la

ANUIES cuenta con una amplia membresía que incluye a universidades públicas y privadas, institutos tecnológicos y otras instituciones de educación superior en México. La asociación trabaja para representar los intereses de sus miembros y promover la educación superior en el país.

La asociación también se enfoca en promover la equidad y la inclusión en la educación superior. ANUIES trabaja con sus miembros para desarrollar programas



y proyectos que fomenten la igualdad de oportunidades y la inclusión de grupos vulnerables en la educación superior.

ANUIES ha establecido alianzas con organismos internacionales y nacionales para promover la educación superior en México. La asociación trabaja con organismos como la UNESCO y la OCDE para compartir experiencias y conocimientos en áreas como la calidad y la pertinencia de la educación superior.

La colaboración entre ANUIES y sus miembros ha permitido avanzar en la mejora de la calidad de la educación superior en México. La asociación sigue trabajando para promover la educación superior y representar los intereses de sus miembros en el ámbito nacional e internacional.

En México, la educación superior es fundamental para el desarrollo económico y social del país. La ANUIES juega un papel clave en la promoción de la calidad y la pertinencia de la educación superior, lo que a su vez contribuye al desarrollo del país.



Docente, el Maestro José Andrés Chavarría González de la Escuela Normal Superior Federalizada del Estado de Puebla. Asimismo, en la categoría de Prototipos de Educación Superior: Maestro Jimmy Becerril González de la Universidad Autónoma del Estado de México por su proyecto de turbina para generación de energía eléctrica. Durante la sesión se aprobaron los dictámenes que

asociación organiza reuniones, seminarios y conferencias que permiten a sus miembros compartir sus conocimientos y experiencias en áreas como la docencia, la investigación y la gestión universitaria.

ANUIES también se enfoca en promover la colaboración entre las instituciones de educación superior y otros sectores de la sociedad. La asociación trabaja con empresas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para promover la vinculación entre la educación superior y el sector productivo.

La asociación también juega un papel importante en la promoción de la calidad de la educación superior en México. ANUIES trabaja con sus miembros para

colaboración y el intercambio de estudiantes y profesores. La asociación también se enfoca en promover la innovación y el emprendimiento en las instituciones de educación superior. ANUIES trabaja con sus miembros para desarrollar programas y proyectos que fomenten la innovación y el emprendimiento en áreas como la ciencia, la tecnología y la ingeniería.



Procesarán a una pareja de presuntos extorsionadores

De la Redacción

Como parte de las acciones estratégicas de las instituciones que conforman la Mesa Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Andrés “N” y Cristina

“N” por el delito de extorsión en perjuicio de comerciantes de Cuautla y municipios vecinos. En la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez determinó vincular a proceso a la pareja y en consecuencia les impuso prisión preventiva como medida cautelar. De acuerdo con las indagatorias, Cristina

“N” se encontraba reclutando integrantes en el estado de Hidalgo para incorporarlos a sus actividades delictivas en Cuautla. Dicha información fue llevada al juez, quien en consecuencia obsequió las respectivas órdenes de aprehensión, ejecutadas en días pasados por la FIDAI en Cuautla. Las personas son citadas en

este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: “Toda persona se presume inocente y

será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional”.



Víctima, violada desde adolescencia por Lázaro; éste va 16 años a prisión

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 16 años y cuatro meses de prisión en contra de Lázaro “N”, por el delito de violación, en hechos suscitados en 2023 en el municipio de Puente de Ixtla.

tos contundentes que acreditaron la responsabilidad de Lázaro “N” en el delito de violación. Así, un Tribunal de Enjuicia-

miento emitió una sentencia condenatoria de 16 años y cuatro meses de prisión, además del pago de la reparación del daño.

Derivado del trabajo realizado por la Fiscalía Regional Sur Poniente, se conoció que Lázaro “N” habría cometido el delito en múltiples ocasiones y la última vez en septiembre del 2023, en perjuicio de una mujer, quien refirió que fue víctima del hombre incluso cuando era adolescente.

Debido a ello, el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer inició la investigación y obtuvo del juez una orden de aprehensión ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ese mismo mes y año en el poblado de Alpuyec, en el municipio de Xochitepec.

Durante el desarrollo de las etapas procesales, el MP especializado aportó elemen-



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

ANDRÉS TORRES GUADARRAMA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7185 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apolito, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SERGIO ALESSANDRO CAMACHO BARRERA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7185 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apolito, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

ALERTA AMBER MEXICO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

REPORTES NÚM.: AAMX2140

FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/09/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 22/10/2023

EDAD: 1 año

GÉNERO: Femenino

FECHA DE LOS HECHOS: 13/09/2025

LUGAR DE LOS HECHOS: SANTO AGUSTÍN, MAYATITLÁN

NACIONALIDAD: MEXICANA

CABELLO: Rubio

COLOR DE OJOS: Castaño

COLOR DE PIEL: Ocre

ESTATURA: 1.10 m

PESO: 11 kg

SEÑALES PARTICULARES: CICATRIZ EN LA NARIZ Y EN EL CUBO DERECHO

RESUMEN DE HECHOS: EL 13 DE AGOSTO DE 2025, LA NIÑA SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO DE 1 AÑO, FUE VISTA POR LA ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE SANTO AGUSTÍN, MAYATITLÁN, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO, TODA VEZ QUE PODRÍA SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO

55 5346 2516

Aseguraron camioneta robada en Edomex, cargada con marihuana

De la Redacción

Con motivo de diversas denuncias ciudadanas y derivado de los acuerdos en las mesas itinerantes de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos en la región oriente del

estado con presidentas y presidentes municipales, encabezadas por la gobernadora Margarita González Saravia, se han implementado operativos interinstitucionales conjuntos entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Marina y Policía Municipal de Ocuilco, enfocados en la Prevención de Delitos y contra el Robo de Automóviles.

Lo anterior dio como resultado el aseguramiento de una camioneta del Estado de México con reporte de robo, la cual traía en su interior un cargamento de hierba verde, con características similares a la marihuana con un peso aproximado a los 200 kilogramos.

Los hechos se registraron du-

rante las primeras horas de este viernes 17 de octubre, cuando los elementos de las instituciones de seguridad, realizaban recorridos de prevención del delito y vigilancia en el cruce de Lima del municipio de Ocuilco es donde observaron a lo lejos que una camioneta aceleró su marcha al notar su presencia, por

negras, con vegetal verde similar a la marihuana.

- Tres costales blancos de polipropileno tejidos, con vegetal verde similar a la marihuana.

La camioneta con reporte de robo, las 10 bolsas grandes y los tres costales fueron asegurados y puestos a disposición del Mi-

Con estas acciones, resultado del trabajo coordinado entre los tres órdenes de Gobierno, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos, refrendan el compromiso con las familias morelenses de la Región Oriente de Morelos, para continuar con Operativos Interinsti-



lo que se realizó un alertamiento a todas las fuerzas federales y kilómetros más adelante localizaron la camioneta abandonada con la puerta del conductor abierta.

Al inspeccionar la camioneta Chevrolet Captiva roja, con placas de circulación del Estado de México, en su interior localizaron y aseguraron:

- 10 bolsas grandes de plástico

nisterio Público de la Fiscalía General de la República (FGR), para continuar con los actos de investigación correspondientes y obtener mayores datos e identificar a los responsables.

tucionales Conjuntos contra el tráfico de drogas, lo cual coadyuvará en garantizar condiciones de paz, desarrollo y bienestar social, para seguir fortaleciendo la confianza ciudadana.

